

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.536

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRAL 2'25 Ptas.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

## AVISO IMPORTANTE

El dueño del acreditado Comercio de tejidos y similares

### "EL BARATO"

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que habiendo recibido una gran partida de géneros para la próxima temporada, los ofrece a precios sin competencia.

Gran surtido en paños, retos, géneros para vestido, batas, camisas, calzoncillos, delantales, géneros blancos y negros, fajas, boinas, corsés, confecciones para señora y caballeros, pañolería, etc.

### GRAN REBAJA EN TODA CLASE DE GENEROS DE INVIERNO

El que quiera aprovechar bien el tiempo y ahorrarse dinero, que visite esta casa, en la seguridad de que se convertirá en propagandista de la misma.

NO CONFUNDIRSE

### "EL BARATO"

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO  
CABALLEROS, 3, ALMAZAN

### BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal.  
Rayos X.—Electricidad médica.  
Aplicación de toda clase de corrientes.  
Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tisis anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torcícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo medicamento de curación es la electricidad en todas sus formas.  
CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas, 64.

### Mariano Javierre Orgi

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del Laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.  
Consulta general y especial de enfermedades de los niños.  
De 11 a 12 diarias.  
Electricidad Médica.—Rayos X  
Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.  
SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.ª

### ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de San Esteban, 3, 3.ª  
(Caja de Ahorros).

### Almacén de maderas de pino

DE

### SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.  
LEÑA se vende a tres céntimos el kilo.  
MOLINO se hace en el acto toda clase de molinos de muelas de piensos.

### "LA CONFIANZA"

Fábrica de pastas limpias para sopa

DE

### Baldomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.  
ALMACENES Y DESPACHO  
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

### Plano

Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informarán.

### Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.  
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.  
Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—SORIA.

### INTERESANTE A LOS GANADEROS

POLVOS DE CORA  
Premiados con «Mención Honorífica» en la Exposición Nacional de Ganados celebrada en Madrid el año 1922.  
Ganaderos: emplead los Polvos de Cora, al hacer los esquitos y conseguiréis tener vuestros ganados limpios de las enfermedades roña-sarna y demás parásitos, que tanto molestan a los animales y os hacen perder muchas pesetas, que podéis evitar.  
Los Polvos de Cora, son los más eficaces, fáciles y baratos.  
Precio del paquete para 50 reses, 4 pesetas 50 céntimos.  
Para cuantos pedidos o consultas sea necesario, dirijáse a D. Segundo Zapatero, Zaragoza, Cánovas 38, o Almazán, Palacio 14.  
Sociedad Químico-Industrial-Portuguesa, LISBOA.  
9-20.

### Joaquín Arjona

CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO  
PLAZA DE AGUIRRE, 7  
Horas de despacho:  
De 10 a 2 y de 4 a 5.

## Orientaciones de reconstitución.

# EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Labor callada, pero honda, formal y práctica es la realizada por los diputados provinciales de Soria en el presupuesto que acaban de aprobar. El sistema de administrar bien, obra que siempre fué practicada en nuestra Diputación, se amplía a reformas que en breve tiempo pueden transformar la tierra estéril en campo de exuberante riqueza.

Sería insensato acometer la empresa de la reconstitución económica con el propósito de terminarla en un año; más en ese plazo han de sentarse los cimientos que sostengan el magno edificio de la grandeza de nuestro país.

El presupuesto que ha sancionado la Diputación Provincial obedece a estos principios: Respeto profundo a los derechos de los contribuyentes, revelado en la exacción de impuestos y en la inteligente inversión de las cantidades que satisfacen. Protección a los asilados de los hospicios y hospitales con el fin de que estén perfectamente atendidos, para que los niños lleguen a ser hombres útiles que por sí mismos puedan defender su existencia; para que los enfermos se curen y para que los ancianos hallen en la caridad consuelo a sus infortunios. Fomento de la riqueza que puede explotarse en el campo, transformando el cultivo de la tierra, con enseñanzas prácticas, para desarrollar la agricultura, la ganadería y el bosque. Instrucción conveniente que capacite a las personas para trabajar con éxito en el comercio, en la industria y en el campo.

Los diputados provinciales no han temido arrostrar las iras de viciosos intereses creados oponiéndose a gastos improductivos; arrostran la impopularidad que es consecuencia de la rebelión a exigencias de la camaradería y de los favores particulares, por que los desvelos en pro del interés común nadie los agradece y los agraviados al egoísmo individual jamás se perdonan.

Empiezan a predicar los representantes de la provincia con el elocuente ejemplo de su conducta. Han trabajado intensamente sin otra remuneración que la que ofrece la satisfacción del deber cumplido y se proponen continuar la tarea iniciada con todo vigor y absoluta independencia política.

Hablarán más los hechos que las palabras y algo anticipa ya las resoluciones que expresan los acuerdos que en otro lugar se consignan.

Creemos firmemente que la provincia de Soria ha entrado en una fase de renovación de sus valores económicos y culturales que ha de engrandecerla.

¡Que los hombres encargados de administrar los bienes de nuestra Soria persistan en su patriótico empeño!

PHILIPPO.

## La ley de herencia.

En España todo se hereda: el talento, las riquezas, las enfermedades y hasta la honra que es privilegio exclusivo de los que pasan hambre y de los que viven en el fango y en el vicio, van transmitiéndose de generación en generación y a la hora de ahora puede decirse que la humanidad no ha cambiado y que la ley de herencia se ha convertido en artículo de fé, aplicable a unos cuantos privilegiados.

El talento que se compra, las riquezas que se acumulan a costa del que trabaja, las enfermedades que se contraen en el fango y en el vicio, la locura que es un medio generalmente, de eludir responsabilidades, se rigen por la ley de herencia que los hombres han establecido para mantener la esclavitud de los que nacen en la pobreza y en la miseria.

La humanidad camina así de mal en peor, porque los pobres no se conforman con serlo; los inteligentes no transigen con los intelectuales que compran el talento con unas pesetas invertidas en libros, y los cuerdos no creen que todos los criminales, los políticos y sus secuaces sean locos y por lo tanto irresponsables.

La ley de herencia tendrá que desaparecer, de grado o por fuerza, porque de otra manera la existencia de la humanidad sería imposible.

Los hombres somos todos iguales, la naturaleza no cambia y fué creada para todos, hacerla privilegio de unos cuantos es un crimen que las generaciones venideras se encargarán de castigar.

Cierto que a la mayoría de los hombres actuales les importa poco el porvenir, lo es más que los que así pierden carecen de sensibilidad; no creen en un porvenir mejor o peor para sus hijos, para sus hermanos, para sus familiares y viven en la persuasión de que el mundo se acaba con la muerte del individuo, de tal suerte que nada les importa el hijo, ni la madre, ni el hermano que quedan en el mundo luchando por la existencia. Son salvajes con figura de hombres y por eso se llaman con frecuencia locos; así evitan la responsabilidad que podía alcanzarse por su conducta y apelan a la ley de herencia diciendo que sus padres, sus abuelos y sus tatarabuelos padecieron la misma enfermedad.

No dicen que nuestro padre Adán fué loco porque entonces la locura

alcanzaría a todos por ley de herencia; sería irresponsable lo mismo el que robaba un pancecillo que el que robaba millones; el imbécil que pasa por listo, el intelectual que alardea de culto, el inútil que dice servir para todo, el acumulador de riquezas que siendo un vago se las echa de trabajador, no serían lo que son; porque la ley de herencia, transmitida desde nuestros primeros padres, haría iguales a todos los hombres y todos seríamos locos o todos cuerdos; todos ricos o todos pobres, todos ignorantes o todos cultos.

Para evitar esto se ha establecido la ley de herencia; y aunque los hombres no podemos ser todos iguales, por este procedimiento se distancian y se diferencian cada vez más, hasta que llegue un día, acaso no esté lejano, en que desaparezca la ley de herencia para dejar paso franco a la ley natural y humana que hace iguales a todos los hombres en derechos y en deberes.

Tiene que llegar porque no todos los hombres son locos; y los cuerdos harán que los locos lo sean, aplicando el consabido refrán de que «el loco por la pena es cuerdo».

VANSANT.

## "No estás solo..."

Eran dos: *El* y *Ella*.

*El*: corazón de niño, alma de poeta, amor de madre. *Ella*: rosa espiritual, alma luminosa, dulzura, candor...

Solitarios y errantes, vagaron, en un principio, en busca de un dulce ideal, hasta que, un día, se encontraron en sus vuelos.

Se miraron... Se sonrieron... Se comprendieron... y en los dos corazones se encendió una pasión santa.

Sus almas tiernas, blancas, puras, se fundieron en el crisol del amor, y juntas emigraron de las profundidades misérrimas hacia las anheladas cumbres infinitas, siguiendo el sendero de un alcazar idílico en el que jamás podría penetrar el alma del poeta. De rosas en rosas, recorrieron los vergeles de la dicha; y las flores bellas, lozanas, se doblegaban al paso del Amor y abrían sus corolas en dulce susurro, cual ósculo de las Esfinges. Una corola de vistosa violeta era el nido de aquellos amores, nido cual urna de oro alumbra de luces inmortales en medio de un edén poblado de niños, pájaros y flores.

SEPTIMO ANIVERSARIO DE  
EL SEÑOR  
**DON PEDRO SANZ BENITO**  
Que falleció en esta ciudad el 19 de Junio de 1918  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)  
D. E. P.  
Su afligida esposa D.ª María del Rosario García Bartolomé; hijo D. Pedro; hija política D.ª Carmen Ruano; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuya caridad les vióran reconocidos.  
Soria 17 de Junio de 1925.  
Los señores Sacerdotes que apliquen el día 19 del corriente el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado en los Templos de esta ciudad o en Molinos de Rarón, recibirán tres pesetas de estipendio y el agradecimiento de la familia.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Aquilino Andrés Lázaro**  
VIUDO DE D.ª DÁMASA GONZÁLEZ  
Descansó en el Señor, en Valdeavellano de Tera, el 18 de Junio 1924.  
(Después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.)  
D. E. P.  
Sus hijos D. Felipe, D. José María y D. Román; hija política, D.ª Modesta Andrés; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.  
Soria 17 Junio 1925.  
Todas las misas que se celebren mañana jueves de seis a once, en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, así como las misas y funeral de aniversario que se celebren en la Parroquia de Valdeavellano de Tera, el día 20 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.  
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Y corriendo por esa fúlgida carrera incubadora de gérmenes de felicidad, aquellos enamorados elevaban en sus corazones una estatua al Amor.

Un día se vieron envueltos en los primeros crespones del drama, y además del aroma de las rosas supieron también del dolor de las espinas.

Otro día, la Fatalidad rompió el goce de los «Inseparables». vino la Muerte a entablar ruda lucha con la juventud, y con la Fortaleza, y con el Amor... y, la mujer espiritual, hechizo de sortilegio, de corazón fuerte y alma luminosa cedió a la terrible enemiga que, arrogante y magistosa, pudo reír de su triunfo.

*El*, sin *Ella*, sin su amor, sin su propia existencia, vióse nacer en un mundo nuevo, sin reflejos, silencio, solitario, en donde «el velo del dolor oscurecía la luz de la belleza».

—Rota ya la felicidad volvió al camino ignoto.

No iba solo: El Dolor le acompañaba. Y la obsesión dolorosa hundía su corazón en la tétrica y eterna noche del desencanto.

En las pungentes rocas de la realidad trágica vió en su antigua corte de amor el séquito de una carroza mortuoria, entre obeliscos vergelanos que le apuntaban la senda de la mansión empírica. Lo que antes respiraba amor se encenagaba en un dolor que hacía emigrar la paz de aquel corazón solamente confortado con la savia del recuerdo.

Y como *Ella* no era de este mundo, las esperanzas de *El* no podían ser terrenas. Por esto miraba a la muerte como una cosa seductora; pero la vida inútil le tenía amarrado.

Una noche salió al campo. La tristeza y el silencio se habían dado perenne cita. Quiso llorar su desconsuelo. Rezó... Recordó... La violenta pasión le llevó al delirio, en medio del cual sintió un ruido exótico, cual desperezo de alas, a la vez que una Deidad blanca, esbelta, rodeada de un nimbo inefable, con los brazos cruzados y la voz de querubín, le decía:

«No estás solo. Estoy contigo. Me eres fiel...» Y aquella Deidad rígida, hierática, todo luz, fué perdiéndose por entre una bruma paradisiaca.

Cuando el delirante desembarazóse de aquella sugestión, se conformó con exclamar: «¡Era *Ella*... ¡Era *Ella*!» Y sobre su desolación infinita sentía descender un velo de paz que purificaba su dolor....

URBANO MARTINEZ.

**Antonio Gómez Santacruz**  
Canalejas, 15.—SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

## SILDETHS

D. Claro.

Don Claro es un justo y recto varón que todo se lo debe a sí propio. Es cosa muy natural en quien ha llegado a la cima por su propio esfuerzo, desde una humilde cuna, hombre recto de voluntad y de temperamento, consciente de su fuerza que mira con tranquilidad a un porvenir ya dominado y que, por haberlo ido bien, rinde un respetuoso acatamiento a la verdad.

Don Claro, no es hombre de ideales, ni de letras. La realidad y el libro mayor han sido sus amigos, sus consejeros y sus mentores.

Don Claro profesa una profunda antipatía a todos los que medran enredando con el prójimo, huye de los litigios, como de la peste y no puede aguantar a los charlatanes.

Su lema, que ha sido norma de su vida, se encierra en el conocido adagio: «Obras son amores...»

Don Claro, como hombre adinerado, tiene su coro de aduladores, a los que desprecia altamente; pero cuyas lisonjas escucha, como todo humano, altamente complacido.

Entre los de su habitual tertulia, figuran. ¿cómo no?, los *figurones del antiguo régimen*.

Los hay fieles a su ideal, que al defender el *coeli*, defienden arduosamente a la Constitución y a la Libertad.

Don Claro les deja decir, se duerme placidamente al son de los himnos que entonan y luego que despierta, sonriendo, socarronamente les dice:

«Es de bien nacidos ser fieles a la casa que les dió de comer y en ese sentido bien está, y yo no he de poder por menos de aplaudiros que rindáis público homenaje, ahora que va de capa caída, a una libertad a cuya sombra medrasteis. Nada tendría que oponer yo a vuestros ditirambos, si creyera que vuestros ideales eran de buena fé y lealmente profesados.»

Al llegar a este punto Don Claro, se inicia, claro está, una pequeña protesta, fácilmente sofocada por él, que continúa en el uso de la palabra y dice así:

«Quedan consignadas vuestras protestas de sinceridad, mis buenos amigos; es posible que algún cándido crea en ellas; pero yo, perro viejo, que os conozco, desde vuestra tierna infancia y me sé de memoria vuestros procederes, cuando podáis conducirlos libremente, hago el mismo caso de ellas que el que ellas se merecen.»

Porque ¡porra! ¡reporra y ¡cien mil veces porra! ¿Me queiréis decir a mí para que nos ha servido vuestra Libertad, sino ha sido para encumbrar a los peores o para que como peores procediesen los que regían los destinos de la nación?

Toda vuestra Libertad, todos vuestros esfuerzos y todo vuestro afán han consistido en predicar una cosa y practicar otra y sobre todo en procurar el partido que estaba en la oposición, de ir al que ocupaba el poder y por sí está fuera poco, en hacer caer al Gabinete del partido que mandaban sus propios correligionarios, para ver de pescar una cartera, fuera la que fuera, para luego al dejar de ser Ministro exclamar:

mar airado: ¡NO ME HAN DEJADO GOBERNAR!

Así os pasasteis medio siglo, ¡porral y cuando os largaron con viento fresco, todos, hasta vosotros mismos, respiramos con desahogo. ¡Cáscaras!

Mientras vosotros habéis pasado toda la vida predicando lo que os ha parecido conveniente, yo y otros como yo hemos procurado engrandecernos y al conseguir nuestro provecho hemos laborado por el bien de la patria, bien necesitada de hombres y bien sobrada de co-torras.

Los ideales, ¡cuálquiera sabe si son los que se dicen o los que se callan!

¿Qué se nos dá de idealidades de las que nunca hice caso? Lo que no hace falta es tranquilidad, sosiego, respeto a la propiedad, fomento de la riqueza y claridad mucha claridad, para poder ver y conocer. Sobre todo nada de lo pasado. La bullanga, el alboroto y el desparramo que fueron vuestros inseparables compañeros no pueden volver y.... con orden, con moralidad y sin yernocracia es posible que lo que se fue no quiera volver y los que lo echan de menos tampoco deseen que.... si ha de ser de otra manera que como fué vuela.

Además de Claro, tengo buena memoria y no es muy fácil que me hagais comulgar con las descomulgadas ruedas de molino con que embaucalais al que por no recordar lo que ocurrió, ahora siempre lo pasado.

Don Claro, calla, y, con gran complacencia vuestra, lo imita.

R. ARJONA.

## Diputación provincial.

# EL PRESUPUESTO PARA 1925-26.

El pleno de la Diputación Provincial celebró dos sesiones el lunes último para discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir desde primero de Julio.

Presidió el Sr. Martínez de Azagra, con los señores Las Heras y Gómez Robledo.

Asistieron los señores Arjona, Cereceda, Moreno, Chico, Martínez, Córdoba, Guillén y Huerta.

Fue aprobada el acta anterior. El Secretario de la Corporación leyó una extensa Memoria en la que detalla los trabajos realizados por la Comisión de presupuestos, las modificaciones que se establecen y los fines que con ellas se pretenden realizar.

Apruébase la Memoria, y a propuesta del Sr. Gómez Robledo, se acuerda conceder un voto de gracias a los Sres. Arjona y Las Heras y a los funcionarios que les ayudaron a confeccionar el proyecto que se va a discutir.

Si algún mérito ostenta aquel trabajo es el de reflejar los anhelos de todos los diputados provinciales y a ellos corresponde el mayor mérito de esta obra.

### Ingresos.

Por artículos y por capítulos se van examinando detenidamente todas las partidas y se rectifican algunas cifras, que no alteran lo fundamental del presupuesto.

El Sr. Las Heras propone que el Letrado-asesor revise los documentos que acrediten la propiedad de los censos, para legalizar la percepción de esta renta y aumentarla en cuanto sea justo, ya que hoy solo rinde 750 pesetas.

Explica las razones que inducen a la Comisión de Presupuestos para exigir que los subscritores del Boletín Oficial, incluso los Ayuntamientos, satisfagan la cantidad de 12 pesetas anuales. La imprenta de la Diputación, además de ser escuela profesional, tiene que sufragar los gastos que ocasiona y, como los demás talleres, no debe de ser utilizada sin la justa remuneración. Se calcula que ha de producir en el próximo año ingresos por la suma de 6.000 pesetas.

El Estado cede 417.614 pesetas para la construcción de caminos vecinales y 109.110 pesetas para conservación de los mismos. Se organizarán estas obras de modo que puedan realizarse con la mayor actividad, sin complicaciones burocráticas, ni excesivos gastos del personal técnico, a fin que se construya el mayor número posible de kilómetros de vías vecinales y se conserven cuidadosamente.

Aumentanse los ingresos eventuales por compensaciones a los gastos de estancia de asilados y dementes, no pobres, por los servicios del laboratorio y por la expedición de documentos oficiales.

Consignanse 64.516'33 pesetas que el Estado cede de las cuotas de rústica y pecuaria que satisfacen la provincia y 154.072'14 pesetas de la correspondiente a derechos reales y transmisión de bienes.

También cede el Estado a la Diputación el impuesto de cédulas personales con una nueva tarifa que en algunas clases las eleva en el 300 por 100 de su actual coste.

La Comisión de Presupuestos ha considerado muy gravosa para los contribuyentes esta elevación y ha solicitado permiso para limitarla en los términos que considere justos.

Se discute acerca de la procedencia de fijar en el presupuesto el importe íntegro de las cédulas, con arreglo a la nueva tarifa y acuerdase consignar solamente la cantidad que calcula la Comisión. Así sólo aparecen, por este concepto, 147.601, 75 pesetas.

El contingente provincial, que importaba antes 480.847 pesetas se rebaja a 388.070, 89 pesetas. Pagarán los Ayuntamientos 77.776 pesetas menos que en los años anteriores.

La cantidad de 34.889 pesetas que por repartimiento especial satisfacen los Municipios para la Brigada Sanitaria se incorpora a los ingresos de la Diputación, que se encarga de administrar el referido servicio.

Con estas y otras partidas, de menor importancia, el total del presupuesto de ingresos alcanza la cifra de 1.346.591'20 pesetas.

La Comisión de Presupuestos ha tratado de crear dos nuevos arbitrios: uno que grave la explotación de los saltos de agua y otro sobre los aprovechamientos forestales.

Con el impuesto a la fuerza hidráulica se sometería a tributación provincial la inmensa riqueza que representan los saltos de la cuenca del Keiles, que se explotan por empresas navarras; los del Jalón, los del Alhama, los del Cidacos y los del Duero y, aun siendo el gravamen por caballo y año insignificante, produciría una respetable suma, que se destinaría, en parte, a rebajar el contingente provincial o en su totalidad a fomentar los pequeños riegos, a construir modestos pantanos, canales y fuentes.

El impuesto sobre aprovechamientos forestales, a base de satisfacer diez céntimos por árbol que se cortase de los montes comunales y del cinco por ciento de las cantidades que ingresan en los Municipios por beneficios de sus montes, otorgaría también una suma considerable, a la que se le daría muy útil inversión repoblando los terrenos infecundos de muchas localidades con plantas de pino, de roble, de encina y de álamos,

para que el mayor número posible de pueblos viviera con la esplendor que disfrutaron los que cuentan con esa riqueza. Agradaron mucho en la asamblea estas iniciativas; pero teniendo en cuenta la falta de tiempo y de que se carecía de un estudio completo para implantarlas, se acordó que se lleven a efecto en el año próximo.

### Gastos.

Disposiciones gubernamentales obligan a consignar 20.000 pesetas para pago de los gastos de un nuevo Tribunal provincial contencioso-administrativo, y fué muy discutida esta partida por juzgarla innecesaria.

Admitiéronse otras del capítulo de obligaciones generales sin modificación alguna.

La Diputación, correspondiendo a los meritorios servicios del respetable don Aniceto Hinojar y demostrándole su gratitud, acordó nombrarle Decano Honorario del cuerpo médico de la beneficencia provincial, jubilándole con los cuatro quintas partes del sueldo que percibía.

Los gastos de representación de la presidencia y de dietas a los diputados se reducen en seis mil pesetas; y la cantidad asignada al Presidente, que el Estatuto autoriza para que ascendiera hasta unas 12.000 pesetas se limita a 3.000 pesetas; por cesión voluntaria de los señores Martínez de Azagra y Las Heras, esta suma se empleará en satisfacer los gastos que realicen los representantes provinciales en comisiones de interés público.

Para adquisición de mobiliario del Palacio provincial figuran 4.000 pesetas; para reformas en este edificio, a fin de instalar en él los nuevos centros de enseñanza que se establecen, 16.000 pesetas; para una cocina en el Hospital de Soria 3.000 pesetas; para una nueva sala de dementes, 45.000 pesetas; para la de enfermedades infecciosas, 20.000; para consultorios gratuitos de tuberculosis y enfermedades venéreas, que ordena instalar el Estatuto, 20.000 pesetas; para mejoras en el Hospicio del Burgo de Osma, 5.000 pesetas.

Los gastos de recaudación del impuesto de cédulas personales se calculan en 10.000 pesetas.

En los sueldos del personal de oficinas, de hospitales, hospicios y talleres sólo se elevan los que no exceden de 3.000 pesetas al año, y se consignan 5.000 pesetas para concertar con el Instituto Nacional de Previsión pensiones de jubilación y orfandad. Los funcionarios de las oficinas solicitaron que se les concediera el derecho a quinquenios.

Por ocho votos en contra y tres en favor no se accedió a la demanda.

Para gastos de estudios de zonas regables, figuran 5.000 pesetas; para investigación de zonas palúdicas, 2.500; para subvencionar obras de carácter sanitario que realicen los Ayuntamientos, 7.500.

En los Hospicios y Hospitales se aumentan las consignaciones para alimentación, ropas, adquisición de medicamentos y material quirúrgico, amas de lactancia, premios a las nodrizas, y auxilios a las madres pobres que crían a sus hijos.

A fin de reorganizar la Banda provincial de Música, se consignan mil pesetas para premios a los alumnos y 2.500 para adquisición de instrumentos.

Para instalar rayos X se presupuestan 15.000 pesetas.

Se aumenta en 2.000 pesetas la subvención al Hospital Municipal de Almazán y en 500 id. al Asilo de Ancianos desamparados del Burgo de Osma.

Créase en Medinaceli una casa de refugio de indigentes, con la subvención de 2.500 pesetas.

Los gastos de traslación y estancia de dementes se elevan a 60.000 pesetas.

Atiéndese con pequeñas sumas, como ordena el Estatuto, a la hospitalización de prostitutas, a los servicios de puericultura, a fomentar el ahorro en los escolares, a la construcción de casas baratas, a subvencionar a los jóvenes que necesitan los conocimientos de las escuelas especiales de sordo-mudos y de ciegos, al Museo Provincial, a la Junta de Monumentos y al Ateneo soriano. Se distribuirán 2.500 pesetas en becas a los estudiantes pobres.

En los servicios de la Brigada Sanitaria y en caminos vecinales se gastará la cantidad que figura en ingresos.

Establécese una escuela de preparación mercantil, para que gratuitamente reciban enseñanza los jóvenes que se dedican al comercio, de gramática, aritmética, cálculos mercantiles, teneduría de libros, taquigrafía y mecanografía. Créase una clase de enseñanzas prácticas de ornamentación de edificios y se establecen bibliotecas ambulantes.

Para instalación de viveros y repoblación forestal se destinan 10.000 pesetas; para la cultura agrícola, 5.000; para campos de experimentación y demostraciones agrícolas, 13.000; para cátedras ambulantes, 1.000; para mejorar la ganadería, 5.000; para premios en los concursos y exposiciones de agricultura y de ganadería, 2.000 y otras cantidades para fomentar la avicultura, la sericultura, la apicultura y la piscicultura.

El total de gastos coincide con el importe de los ingresos.

Terminada la discusión y aprobación del presupuesto, el Presidente Sr. Martínez de Azagra informó sobre las gestiones realizadas en Madrid por los comisionados de la Diputación Provincia-

en los asuntos ferrocarril Soria-Castellón y pantano de la Cuerda del Pozo, ratificando el Pleno los acuerdos de la Comisión Permanente respecto a la gratitud que merecen los representantes sorianos.

Se acordó que si es preciso nombrar funcionarios escribientes para los nuevos servicios que se establecen se designe con preferencia a los asilados en los Hospicios y las plazas de Profesores para las escuelas especiales en modo alguno recaerán en los familiares o deudos de los Diputados provinciales.

También se acordó nombrar con el carácter de propietario Ingeniero de la Diputación a D. Clemente Saénz y Director del Hospital de Soria al Dr. Don Mariano Iñiguez. La plaza vacante de Médico, en dicho establecimiento, se proveerá mediante oposición en la Facultad de Medicina de Madrid o de Zaragoza.

Fueron aprobados los reglamentos de régimen interior de Hospitales y Hospicios y el de la Corporación, modificados por el Sr. Arjona.

Se leyó, por último, una notable memoria escrita por el Dr. Iñiguez, de la que la Corporación hizo justos elogios.

### LA FAMA DE ARAGON

#### ALMACEN DE VINOS

## Higinio Navarro

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general los mejores vinos tintos de la Comarca de Borja, Tabuena y campo de Cariñena; Cigarettes finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

También se venden botos superiores de la acreditada boteria de Vadocondes, y cajas de 12 botellas de vino Champan, a 48 p-setas caja.

FERIAL, 6. SORIA

## Guitarra perchelera.

I  
El temor y la esperanza  
hermanos gemelos son;  
juntos nacen, juntos viven  
y juntos mueren los dos.

II  
De valiente no echas plantas,  
porque yá el refrán lo dijo,  
que duran muy poco tiempo  
los valientes y el buen vino.

III  
O te pones colorada  
o te escondes cuando paso,  
y esas cositas son señas  
de que ya te importo algo.

IV  
Para evitarte disgustos  
pídele al cielo divino  
que amigos en quienes fies  
no se vuelvan enemigos.

V  
Procura ver tus defectos  
para saberlos vencer;  
que el conocerse a sí mismo  
el mayor talento es.

VI  
A una mujer no confies  
tus secretos de importancia,  
que es decirle al pregonero  
que los publique en la plaza.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

## Correspondencia administrativa.

P. R.—Barcelona. Su giro abona subscrición hasta 1.º Enero 1926.  
A. T.—Madrid. Saldada cuenta.  
A. G.—Zaragoza. Recibido giro.  
F. CH.—Mombona, ídem.

## HISTORIA MENUADA

### El pelo corto.

Una revista francesa «Eve» dice que la moda de llevar el pelo corto las mujeres comenzó en 1917 y que, como las modas en cuestiones de peinado vienen a durar unos 10 años, la melena tiene aun tres años de vida.

En esos tres años pueden padecer las mujeres una verdadera catástrofe si no exagera Mr. Charles Nestle, vicepresidente de una sociedad femenina de Nueva-York, que en reciente asamblea de esa Sociedad ha dicho lo siguiente:

«Si las mujeres se empeñan en seguir llevando el cabello a lo garçonché, que no se asombran cuando el día menos pensado amanezcan con una barba magnífica. Se va a producir, seguramente un desplazamiento de la actividad del sistema piloso. ¡Veremos si les agrada verse con mostachos a lo Van Dyck o a lo Kaiser!»

«Por otra parte les prevengo que va a generalizarse la calvicie femenina. Todas las señoras tendrán necesidad de bisonie dentro de muy poco tiempo. Lo afirmo, apoyándome en razones biológicas positivas: en razones biológicas que no admiten contradicción.»

Dice «Eve» que el discurso de Mr. Nestle ha caído entre las «girls» de Norteamérica como una bomba.

### Arboles milenarios.

Se supone que «Stonchenge» es el monumento mas antiguo en Inglaterra y acaso lo sea tanto como las pirámides de Egipto; pero respecto de cosas vivas, los tejos batan cualquier record.

El tejo que existe en el cementerio de la aldea de Selborne, es uno de los mayores y a la vez quizá el mejor conservado. La tierra en que se levanta, fué una donación de la esposa de Eduardo el Confesor. El árbol tiene hasta 1.200 años de edad. Todavía cada verano se reviste de abundante y oscuro follaje y su tronco viene a ser una circunferencia de 27 pies, nueve pulgadas.

Se cree que los tejos del parque de Nobrosy se hallaban ya crecidos cuando lle-

## ¿Tiene apetito su hijo?



Si padece inapetencia, debilidad, raquítismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

# Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

## Aviso a los Agricultores

Habiendo decidido la casa Vicente Zubano, de Valladolid, quitar la Sucursal de esta provincia, el que la dirige D. Atanasio Gonzalo, antiguo representante de maquinaria, tiene el gusto de comunicar a sus numerosos amigos y en general a todos los labradores, que con esta fecha abren su nuevo Almacén de maquinaria en la Calle del Ferial n.º 11, donde pueden adquirir cuantos aparatos necesiten a precios sin competencia y de absoluta garantía.

Soria 7 de Junio 1925.

2-5.

garon los romanos a la Gran Bretaña.

Hay dos tejos más grandes aun que el monstruo de Selborne. Uno en el viejo cementerio de Crowhurst, con 33 pies de circunferencia. Tiene el tronco un agujero con bancos dentro, donde se puede acomodar una docena de individuos. Familias enteras utilizan ese refugio para merendar los días de visita a los cementerios a principios de Noviembre. El ciprés de Soma, en Lombardia, se sabe que existía 40 años antes del comienzo de la era Cristiana, y si hemus de dar crédito a un diario inglés llamado Stanley, todavía viven 8 de los primitivos olivos plantados en el huerto de Getsemani.

Mas todos estos viejos árboles deben ceder el paso en antigüedad, ya que no en importancia histórica, a los enormes árboles de California, cuya corteza denota una vejez de 4.000 años.

## Ecos y noticias

El decreto de amnistía.—Como ampliación al decreto de indulto publicado por el Directorio se dispone:

Que en las causas sentenciadas después del Real decreto de 4 de Julio de 1924, en las cuales se castiguen hechos o se impongan penas que en definitiva resulten comprendidos en dicha soberana disposición con los beneficios de amnistía o indulto total, se apliquen éstos, aun cuando no se hubiere hecho desistimiento de la acción penal por no haberlo permitido la calificación anterior de los hechos, siendo naturalmente éstos anteriores a la fecha del Real decreto.

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, D. Alejandro Garcés, señora e hijos; la Srta. Concepción de la Gándara, D.ª Carmen Lacussant; señoras María Hinojar y Paqueta Peña, D. Pedro de San Martín, señora y hermana Srta. Florina, D.ª Isabel Sañz de Manrique e hijo; para Vinuesa D.ª Isabel Lorente y hermanas; para Salduero, D. Pedro de Pablo y D. Pedro Arribas, con sus respectivas familias; para Villar del Ala, los jóvenes Andrés y Felipe García y su hermana Srta. Isidora.

De Córdoba, para Sotillo, D. León Renta y familia.

De Málaga, para Valdeavellano de Tera, D. Juan Pablo del Campo y familia.

Han salido: para Zaragoza, D. José M.ª Cillero y señora.

Teñir en vuestras casas con Wilbrax en frío, se prepara en veinte colores.

Con Citocol se teñe en frío toda clase de tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente. Se prepara en veinticuatro tonos de color.

En sobres, para teñir en caliente toda clase de tejido y en 28 tonos de color.

Estos tres excelentes productos, son preparados por Wilhelm Brau de Quedsm Cuny (Alemania) y se venden en todo buen establecimiento de Drogas, Tejido, Serdía y Paquetería, a los precios siguientes:

Wilbrax para teñir 300 grs. de tejido 0'65  
Citocol » » 600 » » 0'85  
Soores » » 500 » » 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara, Agustín García, Almacén de Drogas (Guadalajara). 4-10-p.

De la Guardia civil.—Con el fin de pasar la revista reglamentaria a la Guardia civil de la Comandancia de esta capital, ha llegado a nuestra ciudad el bizarro coronel del benemérito Instituto en el 20 tercio, D. Jerónimo Perera Peña.

Para los reclutas.—Por real orden que publica la Gaceta se dispone, que los preceptos contenidos en el capítulo 520 del vigente reglamento de Recluta-

miento, se entiendan ampliados en el sentido de que los reclutas de 1923 y 1924, llamados a filas para cubrir bajas, puedan reclamar, ellos o sus familiares, en el plazo de 15 días a contar desde ayer, el reconocimiento en el año actual de los mozos de su reemplazo declarados excluidos temporales en el acto o después de la concentración.

Las reclamaciones se harán ante las Juntas de Clasificación y revisión.

Doloroso despertar.—Según comunica la Guardia civil del puesto de Huerta, en la noche del día 14, el vecino de Terrer, Vicente Ibañez Liarte, natural de Iruña y de 45 años de edad, se presentó en aquella estación del ferrocarril y mientras esperaba el tren en que debía montar para regresar a su residencia, sentóse sobre el andén, retirado de la estación y se quedó dormido siendo arrollado por el tren al llegar este. Supónese que la máquina del vehículo, al pasar por el sitio en que se encontraba el individuo lo despidió de su asiento ocasionándole varias erosiones en la cabeza y piernas que fueron calificadas por los facultativos de menos graves.

El futbol en Agreda. Con motivo de las fiestas que la villa de Agreda dedica a su excelsa patrona la Virgen de los Milagros, se ha verificado en la misma un encuentro entre los equipos de futbol «Agreda V. C.» y «Cascante V. C.», asistiendo numerosísimo público, vendiendo el «Agreda V. C.» por dos goals contra cero.

Felicítamos a los futbolistas agredanos por su triunfo.

Madrinas de guerra.—Las solicitan el cabo Eustaquio Rubio Gómara y los soldados Isidro Marquina y Pedro Campos, del Batallón de Cazadores de África, núm. 16, 3.ª compañía, en Melilla. También la solicita el soldado Valentín Alonso Lavilla, del Regimiento infantería de Melilla núm. 59, tren regimental, en la misma posición.

Natalicio.—En Morón de Almazán ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, a la que se le ha impuesto el nombre de Gloria, la esposa de nuestro querido amigo, culto médico de aquella villa, don Antonio L. Martín Orozco.

Felicítamos a los venturosos padres y deseamos a la neófita largos años de vida, llenos de ventura.

Accidente de automóvil.—En la carretera de Valladolid a Soria, cerca de la ermita de la Soledad, en esta ciudad, fué atropellada, el domingo último, por el automóvil que conducía Don Elías de Marco Soria, la niña de 7 años Presentación Martínez Verguzas, hija de nuestro buen amigo D. Patricio, Maestro de obras, ocasionándole varias heridas.

Conducida la lesionada al Hospital en el vehículo causante del atropello, fué reconocida por los facultativos, que calificaron las heridas de pronóstico reservado, trasladándola a su domicilio, en el que se encuentra casi restablecida.

Celebramos que la desgracia no fuera mayor y esperamos que el hecho sirva de aviso a las autoridades para prohibir la circulación de esta clase de vehículos con la velocidad que lo hacen en la capital y sus inmediaciones.

Nombramiento y traslado.—Para desempeñar el cargo de Teniente fiscal en la Audiencia de Soria, ha sido nombrado D. Cayetano Rodríguez de los Ríos, excedente voluntario, pasando al Juzgado de Instrucción de Alcala, don Simón Oca Alvaredos, teniente fiscal de esta Audiencia.

**Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.  
**DOLOR DE ESTOMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO el Estomago  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estomago  
**DISENTERIA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DIENTE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Estúdiese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para uno 5 días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

### NOTAS AGRICOLAS

## Los campesinos hablan de la tierra.

La Liga de Campesinos ha elevado un importante escrito al Presidente del Directorio en el que aspira a exponer el trascendental problema de la mejor distribución y cultivo de la tierra.

Su origen lo tiene, como en toda Europa, en el creciente aumento de la población, que trae aparejada la necesidad de producir mucho más barato y que se va hallando cotocada ante esta disyuntiva: o aceptar las aberraciones del malthusianismo, o abordar la creación de creciente número de pequeños propietarios que intensifique la producción para llegar más tarde a la práctica del cooperativismo integral. Este es el deseo de la Liga Nación I de Campesinos, que permite reunir todas las ventajas del máximo de producción que tiene el pequeño agricultor con el del menor coste que proporciona al grande el empleo de la maquinaria, y demás elementos del progreso científico, terminando con la transformación de productos y la relación directa entre el productor y el consumidor.

Se afirma en este documento, que el pueblo agrario en sus categorías más inferiores, sin pan y sin fé, se halla en estado psicológico del pueblo ruso, antes de la revolución; que nuestro país no produce una tercera parte de lo que es susceptible de producir su tierra cultivable; no hay derecho, dicen los campesinos, a que el toro y el conejo engorden, mientras los hombres desfallecen; a que el arrendatario se agote, mientras el dueño huelga». Censuran con energía los latifundios por razones de humanidad y de orden público y solicitan el impuesto progresivo y transitorio sobre los predios cultivables, mal explotados y abandonados; impuesto que habia de irse elevando por razón de tiempo y por razón de extensión, hasta que el dueño se vea obligado a cultivar bien o a parcelar, en cuyo caso el impuesto volvería a su justo límite.

El interesante documento que suscribe la Liga de Campesinos, sin que queramos decir que haya de ser integralmente aceptado, debe meditarle sin duda por el país, dada la trascendencia vital que tiene todo lo que respecta al problema de la tierra.

## Automóviles de alquiler de todos los tamaños.

### AVISOS

## Godofredo de Marco

Estudios, 1. - Teléfono, 146

Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES

SORIA



EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

GARABANA

PURGANTES DEPURATIVOS ANTIBILIOSOS ANTITERMICAS

Modas

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la LIBRERIA DE LAS HERAS.-SORIA

Banco Hispano-Americano

MADRID Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta libre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas. Reservas: 755.000 pesetas.

SUCURSALES: Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarazona, Tauste y Zuera. Casa Central: Zaragoza. Coso, números 47 y 49 Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES:

GIRO: Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero. APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES A la vista... 2 1/2 por 100 de interés. A 8 días pre-aviso... 3 por 100. APERTURA DE CUENTAS A PLAZO A 3 meses... 3 1/2 por 100 de interés. A 6... 4 por 100. A 12... 4 1/2 por 100. En libretas de Caja de Ahorros hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100. CONCESSION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales. COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero. CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero. DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

META

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO COMBUSTIBLE META

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Caja de 20 tabletas (1,40 Ptas), Caja de 100 tabletas (5,50), Caja de 300 tabletas (13,00), Bloc (1,75), Rollo de 10 discos (3,00).

APARATOS META

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. CALIENTA-BIBERON META sin baño-maria; sin peligro, higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada. CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc. CALIENTA TENACILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc. HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc. INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc. INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes. HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar.

DE INTERES PARA USTED: No encontrando en su localidad productos META, mándenos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos 2, MADRID.

Advertisement for Wertheim sewing machines. Includes image of a woman sewing and text: 'Máquinas para coser y bordar de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9, Apartado, 738; BARCELONA. Pidense catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ.

Advertisement for Epilepsia treatment. Text: 'EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRAN Producto que en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos No desentendá de la curación por antiguo que sea el mal Venta: Farmacias CARRASCOA Y MORALES

Advertisement for Rheinmetall typewriter. Text: 'La Máquina de escribir "Rheinmetall" es un producto de primera clase de la industria constructora de máquinas de escribir alemana. En ella se combinan toda la experiencia de la técnica de máquinas de escribir moderna y ofrece las siguientes ventajas principales: La mayor sencillez constructiva por la simplificación de todo el mecanismo, merced a una reducción de sus piezas. Especialmente se ha de hacer notar la sencillez del mecanismo de avance de la cinta, cambio del movimiento por excéntrica (Patente alemana, evitación de toda palanca, varilla de tracción etc.), y extraordinaria sencillez del mecanismo conmutador (Patente alemana.) Escritura visible, bonita y derecha desde la primera hasta la última letra. Golpe suave y extraordinariamente ligero. Marcha sin producción de ruido. Gran facilidad de hacer un gran número de copias. Permite escribir a la máxima velocidad del más experto mecanógrafo. Cambio sencillísimo. 88 caracteres diferentes Tecla de retroceso. Dispositivo para cintas de dos colores que se puede poner fuera de servicio por un sencillo movimiento de palanca para hacer clichés sobre papel cera. Regulador de espacios con dispositivo de frenaje para el carro. Posibilidad de poner fuera de juego el cambio de espacios para escribir en cualquier sitio del papel deseado. Carro desmontable. El mecanismo conmutador, de patente solicitada en Alemania, se saca por un movimiento de la mano y se mete en una cajita que se guarda en un sitio separado. Sin este conmutador resulta la máquina inutilizable. Este solamente se suministra después de recibir detalles exactos sobre su falta. POR ESTO ES LA MAQUINA DE GRAN SEGURIDAD CONTRA ROBOS Este conmutador moderno, patentado, facilita además la limpieza de la máquina y el arreglo de defectos de la manera más cómoda y sencilla. Por todas estas ventajas es la máquina de escribir "Rheinmetall" la de construcción más perfecta. PRECIO: 800 PESETAS.—Librería Las Heras.—SORIA

Advertisement for agricultural products. Text: 'LA AGRICULTORES Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19. - Madrid.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositarario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esqui, ladoras STEWART, trilladoras tractores, cosechadoras sembradoras, gradas, trillos, etc. etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS Inmejorables condiciones y precios

Advertisement for engines and machinery. Text: 'Se vende una instalación completa de serrajería con Máquina de vapor de 36 HP. horizontal. Una caldera de hervidores. Una máquina de aserrar con carro de 15 metros. Tres aparatos de cinta. Una sierra circular. Una bomba de alimentación. TODO ELLO POR PESETAS QUINCE MIL SOBRE WAGON.— TERUEL Dirigirse a su propietario: VICENTE HERRERO Teruel. 3-20.

372 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. —¡Qué sochantre! »Al terminar la función. Bonifacio estaba radiante de orgullo. Blas sudando, el clero ronco, y la devota concurrencia pasmada de aquella ruidosa fiesta. »Era imposible que el alma del difunto rey no se salvara.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 369 »¡Dichosos los que sienten y saben transmitir el sentimiento! »¡Felices los que ven y saben hacer ver lo que han visto! »La historia que voy a relatarle, querido lector, aunque con pobre y desahogado estilo, no me pertenece; yo sólo soy el narrador; poca es la parte que he tomado en ella. »Si tu corazón se conmueve con su lectura, si una lágrima humedece tus ojos, no es mía esa gloria, pues en este libro sólo hice el trabajo material del que ve y copia, siente y transmite. —Me gusta este prólogo—dijo el cura volviendo la hoja,—porque es corto; y en cuanto a la novela, aunque no la conozco, pica mi curiosidad el saber, según dice el autor, que es un hecho real y efectivo. Veamos esta historia. El sacerdote volvió la hoja y continuó leyendo las entregas. La novela de Ezequiel, que el virtuoso sacerdote se preparaba a leer, empezaba así: CAPITULO PRIMERO EN EL QUE EL AUTOR RECORRE MUCHOS AÑOS I »Allá por los años de mil ochocientos treinta, vivió en Lugo un honrado organista, tan pobre en fortuna como rico en virtudes.

Advertisement for Cooper products for livestock. Text: 'MOTORES A PLAZOS TAMBIEN LOS ALQUILO INTERIN REPARO MOSTOLES (ABESTREROS S MADRID) Productos COOPER para ganaderia POLVOS «COOPER». —El mejor remedio para combatir las enfermedades de la piel de las ovejas y mejorar la lana. FLUIDO «COOPER». —El desinfectante y curativo más concentrado que se vende. Empleado contra las enfermedades infecciosas e invasiones parasitarias del ganado. PINTURA «COOPER». —Para marcar ovejas; siempre dispuesta para su empleo, imborrable con la lluvia y el barro, fácilmente lavable al vender la lana. BAÑOS «COOPER». —ESQUILADORAS «COOPER» STEWART. —TABLETAS «COOPER». —PHAROLIN.—ETC. Pida hoy mismo folletos y detalles sobre los PRODUCTOS «COOPER» a los representantes exclusivos para España. Música Arellano y Compañía Ingenieros Maquinaria Agrícola PAMPLONA SUCURSALES BADAJOZ, BARCELONA, CORDOBA, LEÓN, LUGO, LOGROÑO, MADRID, PALENCIA, SEVILLA, VALLADOLID, VITORIA, ZAMORA, ZARAGOZA. De venta en todas las Droguerías. «Anuncios Barcelona»

Advertisement for agents. Text: 'Se desean con urgencia agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión, por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al DIRECTOR DE CORREOS 4026.—MADRID

Advertisement for Anisosa and Benedicto. Text: 'Anisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco. DEPOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia Depositario en Soria: Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

Advertisement for La Catalana insurance. Text: 'LA CATALANA Seguros contra incendios y explosivos de todas clases 60 AÑOS DE EXISTENCIA Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año .... 1924 Pesetas 18.118.468,10 Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924..... Id. 79.322.944,10 LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA —PLAZA MAYOR 6.

Advertisement for La Patria Hispana. Text: 'LA PATRIA HISPANA SEGUROS de vida, accidentes de todas clases, incendios, transportes, enfermedades, valores, tumultos, etc. Solicitamos activos subdirectores, agentes y productores. Hacemos condiciones especiales a los profesionales. FUNDADA EN 1916. AVENIDA PI Y MARGALL, 7, pral. (CRAN VIA) MADRID